

ACTA V DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN DETERMINADOS INMUEBLES EN LOS QUE REALIZA SU ACTIVIDAD LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES.

Expediente número: CONTR 2024 0000929854

En Sevilla, a 2 de diciembre de 2024, siendo las 12:00 horas.

Asistentes:

- Francisco Javier Rivera Rodríguez, Gerente, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal.
- Alicia Gallardo Rivera, Jefa de Área de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- Juan José Borrero Mora, Técnico de Gestión de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- María José Rodríguez Bisquert, Titulada Superior de Servicios Generales, quien actúa como vocal.
- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

Se constituye la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de: servicios de limpieza en determinados inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Se procede a la apertura de la documentación previa a la adjudicación requerida a la licitadora LIMCAMAR, S.L., constatándose lo siguiente:

LIMCAMAR, S.L., presenta la documentación requerida el 29 de noviembre de 2024 a las 13:14:05h. Número de registro 2024999012637113. Presenta la documentación requerida en plazo. La entidad aporta:

- Declaración sobre la vigencia del plan de igualdad.
- Plan de igualdad e inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON).
- Actas de la comisión negociadora del nuevo plan.
- Documento europeo único de contratación (DEUC) de las entidades subcontratistas.

En virtud de lo anterior los miembros de la mesa de contratación acuerdan proponer la adjudicación del contrato de servicios de limpieza en determinados inmuebles en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, a la entidad LIMCAMAR, S.L.:

Lote 1. Servicios de limpieza en las provincias de Granada y Almería.

Lote 3. Servicios de limpieza en las provincias de Cádiz y Sevilla.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 12:30 horas.